EMT MADRID

Aviso Interno/Externo

# ÍNDICE DEL TEMARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN PARA PROVEER UNA PLAZA DE TITULADO/A SUPERIOR ABOGADO/A PARA LA DIVISIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA Y SEGUROS DE SECRETARÍA GENERAL

Conforme a lo establecido en el punto 11.4.3.3.1 del Convenio Colectivo Vigente 2021-2023, a continuación, se publica el índice de temas sobre los que versarán las pruebas de conocimiento en materia de PRL e Igualdad de Género y las pruebas de conocimientos profesionales, correspondientes a la convocatoria de referencia.

1. **Manual de normas de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) de EMT**
   https://www.emtmadrid.es/getattachment/b4f2ce70-8a9c-4ce5-931c-e8e188ce4904/Normas-Prevencion-Riesgos-Laborales.aspx

   **Capítulo 1.** Recomendaciones Generales.

   **Capítulo 2**. Primeros auxilios.

   **Capítulo 3**. Normas de seguridad para el empleo de equipos de protección individual.

   1. Normas generales.

   **Capítulo 10.** Normas de seguridad para trabajos en zonas comunes y locales de maquinaria.

   1. Normas generales.
   2. Para trabajos en equipo.

   **Capítulo 11.** Normas de seguridad contra riesgos eléctricos.

   **Capítulo 24.** Normas de seguridad para trabajos de oficina.

   **Capítulo 26.** Prevención de incendios.

   3. Medios de extinción.
   4. Normas de actuación.
   5. Prevención.
   6. Vías de evacuación.

   **Capítulo 27.** Obligaciones y Derechos de los Trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

   **Anexo 1.** Protocolo de agresiones.

   **Anexo 7.** Protocolo de actuación en caso de accidente de trabajo.

   **Anexo 8.** Protocolo de actuación en caso de mujeres embarazadas, parturientas o lactancia.

EMT MADRID

**Publicación:** 24-04-2024

**Retirada:** 01-07-2024

2. **Extracto de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres**

   Cuestionario Ley Igualdad

   *(Normativa de igualdad)*

3. **Convenio Colectivo de EMT** (Puntos 12, 13 y 14)

   CONVENIO EMT 2021-2023 (emtmadrid.es)

   **Punto 12.** Garantías sindicales adicionales de la representación colectiva.

   **Punto 13.** Compromiso de resolución de controversias laborales.

   **Punto 14.** Faltas y sanciones laborales.

4. **Conocimientos profesionales:**

   - Ley del Estatuto de los Trabajadores
   - Ley Reguladora de la Jurisdicción Social
   - Ley General de la Seguridad Social
   - Ley Orgánica de Libertad Sindical
   - Código Civil
   - Ley de Enjuiciamiento Civil
   - Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor
   - Código penal
   - Ley de Enjuiciamiento Criminal
   - Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa
   - Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Con el fin de facilitar a los aspirantes la comprensión de algunos de los temas y aspectos sobre los que puede versar las pruebas, se han adjuntado una serie de enlaces.

Esta información no tiene carácter exclusivo ni excluyente, no contiene toda la información ni exime a las personas participantes de la búsqueda, elaboración y preparación de la información que considere necesaria para demostrar sus conocimientos teóricos y prácticos, en relación con temario anteriormente expuesto.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

EMT MADRID
Selección y Desarrollo
DIRECCIÓN DE RR.HH

Madrid, a 24 de abril de 2024